MARANDU HA ÑOMOMARANDU SÃMBYHYHA
SECRETARÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MECIP CONTROL INTERNO

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 08 de Mayo del 2017.-

NOTA UOC_SICOM Nº 072/2017.

Señor Director Nacional,

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a Usted, a efectos de cumplir con la calendarización de recursos presupuestarios de acuerdo con el plan de caja respectivo aprobado, solicito encarecidamente la aprobación y emisión del Código de Contratación (segunda etapa de adjudicación), proceso realizado a través de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2017, "ADQUISICION DE PASAJES AEREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LA SICOM". ID Nº 326938.**

Cumpliendo en aclarar que la Secretaría de Información y Comunicación (SICOM) se rige por los Principios Generales de las Contrataciones Públicas, en vista a la necesidad de contar con el Servicio de provisión de pasajes aéreos, ha contado con la participación de un solo oferente y que corresponde a la firma adjudicada PREMIER S.R.L. RUC Nº 80001145-7, por lo que entendemos es factible la firma del contrato pertinente, dentro de los 10 días hábiles posteriores a la notificación de la Resolución de Adjudicación.

En la seguridad de contar con un favorable despacho, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi más alta consideración y respeto.

Carlos Emanuel Ojeda
Director U.O.C.
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Abog. SANTIAGO JURE
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E. S. D.